

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Los números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 17.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se cobra en los anuncios permanentes

CARTA ABIERTA

A «Un silvelista histórico»

Muy señor mío y de todo mi afecto: No se necesita ser un linca para comprender que V. es un correligionario, la forma cortés y elegante con que V. exhorta sus carías, el exquisito comedimiento que V. pone en las censuras, me indican claramente que es V. un antiguo silvelista, curtido en la desgracia y formado en la desventura de la inmemorable peregrinación de aquellos siete años; por eso no vacilo ni un instante en llamarle a V. amigo mío.

Conste que me mueven a darle a V. este epíteto los elogios inmerecidos que me dedica V. en el comienzo de su carta, y que necesariamente, aunque no ahaguan mi vanidad política, lo bastante tímida para que no se excite al primer envite, me obligan a reconocer, como bien nacido, su buena intención y darle las más expresivas gracias.

Satisfecha la cortesía, entremos en materia.

Me exige V. claridad, y a la que no he de dejar que la pida V. en vano, porque a mí me gusta vivir entre cristales y a la luz del sol.

Por esto mismo rechazo el calificativo de *pastelero*, que con menoscabo de la razón y de la justicia, aplica V. al Sr. Dato: V., señor «Silvelista histórico», se ha puesto, sin querer, delante de los ojos engañadores cristales que perturban la vista y escamotean con notoria inexactitud las líneas, colores y contornos de las cosas, así como sus cualidades, y lo que es más censurable, las apariencias y calidades de las personas.

Si yo me atreviera a aconsejar a persona de tan buen alisbo como usted parece, le diría que modificase el punto de mira y después de pasar el pañuelo por los vidrios, observase que don Eduardo Dato, hombre de carácter, corazón e inteligencia, no es solo el ministro de la Gobernación en esta provincia, sino en España entera, en cuyo gobierno y dirección influyen personas de importancia notoria dentro y fuera del partido; y sin disputa más interesantes y atendibles en sus razonamientos y exigencias que las quejas y alaridos de algún desengañado ó perdido en este fluctuante juego de la política. Deje usted quieta la pasta junto al horno y no acuse de pastelero, a quien si algo amasa, es la regeneración y felicidad de España.

Y hecha esta rectificación, entremos de lleno a examinar el partido, su jefatura, nuestros comunes deseos y nuestras paternales esperanzas. No se alarme V. he de haberlo brevemente: convengo con usted, amigo mío, en que la situación del partido no es envidiable y que cuanto se intente en su mejora y bienestar es noble y generoso. Proceda V. pues con método.

Puesto que V. quiere que hablemos claro, hablemos. No toda la culpa es del Sr. Conde de Agreila, ni únicamente se le puede tener por sola causa de la enemiga y carencia que V. acha de ver en el partido; si el silvelismo aquí sufre sensible quebranto y evidente malestar, culpa es de la época y signo del tiempo de nuestras discordias, diferencias y rencillas que todavía dividen y desdibujan los elementos del partido liberal conservador.

Si estoy conforme con V.; nuestra posición no es airosa, pero tergenciamos nuestros correligionarios; reorganicémoslos con vigor nuestro ejército y consolémonos aunque sea con aquella triste conformidad del mal de muchos, al ver que el partido liberal no goza de mejores andanzas que en esta histórica y hermosa

Granada, el respetable Sánchez Román, el conspicuo Aguilera y el señor Echevarría, delegado según se dice del digno Sr. Arteaga, se disputan la jefatura.

Quiera V. decirme quien es la cabeza visible del partido gamacista en Granada?—En Madrid me dijeron que era el Sr. Marín de la Bárcena, aquí oigo que es el caballero conde de las Infantas; vea V. como todos estamos iguales, y que no son hazañas de los conservadores, sino el ya dicho maldito signo de los tiempos.

Con respecto a la jefatura que usted me exhibe con espejuelo, debo manifestarle que no soy tan soberbio que me parezca poco, ni tan humilde que crea que es sobra la carga para mis débiles hombros. Ni me atacan temores de no merecerla, ni timidez de no poder desempeñarla: sin que el partido en tal estado trate yo de arrancar banderas ni de aceptar herencias a beneficio de inventario.

Por otra parte, los que somos amigos del conde de Agreila, no podemos tolerar que debido un poco a él como V. afirma, y un mucho a las circunstancias, quede ante la opinión por impaciencias censurables yunque justificadas, materialmente salpicado antes de que él renuncie, ó el partido ponga la proa en nuevo derrotero. Si el conde de Agreila está decidido a salir de la provincia, deseo que ignore, es preciso que tome en serio esta cuestión, para conservar después de su renuncia los mismos prestigios que tenía cuando le nombró el jefe de nuestro partido, y fué recibido con general aplauso por todos.

Tenga V. por cierto señor «Silvelista histórico», esto es lo que debe hacer y esto es lo que hará el señor conde de Agreila, porque entiendo que antes que su política y sus rentas es su propia dignidad.

Por lo demás y aunque dado por supuesto un cambio de jefatura, el momento no es de presente, ha sido y puede ser; pero no es el instante. De las jefaturas se hace uno cargo en el comienzo de un período político, cuando se entra en el poder, que es miel sobre hogueras ó en la oposición en donde el sacrificio y la abnegación tienen su asiento, pero siempre al comenzar un ciclo ó evolución políticos. Tal es mi teoría y no hay quien me apee de este error.

Me pregunta V. con manifiesta intención de ponerme en un aprieto quien puede ser el donante de la jefatura y yo que encuentro al peor camino salirse por la tangente, contesto con mi habitual franqueza: los donantes de la jefatura a mi juicio, pueden ser tres: el jefe provincial que podría creerse furdamente con derecho a romper su sucesor, el partido en masa, fíjese V. bien, en masa ó nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela de acuerdo siempre con la voluntad soberana del partido.

Repito a V. lo que decía el otro día, que los primeros puestos no se obtienen como donación, es preciso justificar en todas las ocasiones el regalo, el honor ó la elección.

Si el Conde de Agreila liquidará como V. pretende, pues no ha de irse como insolvente, y si fuese yo instituido heredero como si el jefe me designara ó el partido me eligiera, podría variar jurídicamente el nombre del acto, pero en el fondo sería una donación, porque quiere usted decirme qué ha hecho yo para conquistar este puesto? En la cuenta del debe y del haber entre Granada y yo, yo soy el que debo, pues casi sin conocerme, au que no cunero, como fué un día la opinión de un para mí respetable periódico de esta capital, esta circunscripción me ha hecho el honor de darme su representación en las Cortes, gloria que si intenté merecer jamás creí alcanzar.

Cuando yo pague esta deuda y me deban, si tengo la fortuna de que me deban, entonces aceptaré los honores con que ahora quieren algunos honrarme.

Espero que V. reconozca, que ha explicado bien y ha aclarado todos

los puntos de su carta y crea usted que el partido se reorganizará y el Sr. Conde de Agreila saldrá como debe salir, si es que lo desea, con aplauso por sus servicios y con sentimiento por su despedida.

Para este desanlace, que es empresa difícil, he con falta voluntad, energía de carácter y hasta valor personal; esto último no quiere decir que la política en Granada, así como en ninguna parte, según creen algunos, haya que hacerla a puñaladas ó a palos, esto incluso, es una ordinaria indigna de nuestra cultísima provincia, pero esta energía personal es necesaria algunas veces para acallar brabatas y desplantas de los que es posible carezcan de espoleas hasta para los días de fiesta.

Todo esto lo sabe el Conde de Agreila y estamos seguros de que lo hará; para dejarlo debe reorganizar el partido ó morir como los domadores de circo, destruido por las fieras, ante un público que aplaude horrorizado.

Doy fin con esta carta a mis manifestaciones políticas de partido; creo ya satisfecha su curiosidad, en el entender que la cortesía de contestar a sus preguntas me ha hecho ir más lejos de donde me proponía, pues mi sola intención al venir esta vez a Granada, ha sido abrazar a mis amigos sinceros, ponerme a las órdenes de todos, como es mi justo deber.

Saba soy suyo afectísimo amigo,

Marqués de Portago.

SONETO

El ábol tiembala y de la verde hoja aparece en el borde suspendida
trémula gota, en perla convertida,
que el rudo viento a lodazal arrojó.
Arde otro sol, el ábol se sonroja;
y de sus leves frías desprendida
pende otra gota de la rama erguida
y de nubes el cielo se despeja.
Así cuando de amor trasfigurada
convierte tu amarguísima querella
la duda en humo y la sospecha en nada.
Se ve en lo azul de tu pupila bella
la pobre gota en lágrima trocada
y con forma de sol el beso en ella!

Antonio Grilo.

Las vacas en Granada.

Cada vez que las vacas y las cabras, invadiendo los portales y obstruyendo las aceras, suceso asaz frecuente en nuestra ciudad bendita, se oponen al paso de las gentes, acude a mi memoria el establo de Lancy, (Suiza) destinado a proveer de leche a Ginebra, cuya descripción, tomada de «Gazette de Hoptieux de Toulous», leí no ha mucho tiempo.

Es Lancy un valle situado a orillas de un lago, a pocos kilómetros de Ginebra, cuyo suelo alimenta espléndida vegetación. Allí, entre los encantos de la naturaleza, surgió por voluntad de los hombres un establo modelo, donde se produce y esteriliza la leche que había de consumirse en el cantón, y se cosechase linfa vacuna para toda la República.

El pensamiento que movió a la instalación de esta granja fué no solo el de obtener leche desembarazada de microbios ó gérmenes productores de enfermedades frecuentes en los países en que la ignorancia ó la mala fe gobiernan los establos, sino el de producir la buena en cuanto a su valor nutritivo, su pureza y su digestibilidad.

En medio del local y separándole en dos porciones, derecha e izquierda, se halla un terraplén cubierto de una capa bituminosa, elevado sobre el nivel del pavimento, desde el cual es facilísima la vigilancia en que se tiene el establo. Este es amplio, ventilado, limpio y huele apenas a casa de vacas, por el cuidado en desbarbarlo de la excreta de los animales, por tuberías subterráneas bien atendidas.

Todo animal que ha de admitirse a la estabulación, es antes sometido, por hermosa que sea su apariencia, a la prueba de la tuberculina de Koch; prueba de la tuberculina juzgada ya en países en que la incuria y el abandono en el estudio de los adelantos de

la higiene, no son la norma de gobierno de los pueblos, y cuya certeza hasta los tribunales de justicia reconocen en letargias pertinentes a este asunto, a aquí sino desconocida, pasando como ignorada; tuberculina que, inoculada a animales de la mejor salud aparente, los hizo resultar sospechosos y por ende desechados.

Las vacas están sometidas en todo tiempo a una alimentación uniforme, a fin de que la leche resulte siempre de composición análoga. El pasto es seco y su cantidad se determina en relación con el peso del animal. Para quinientos kilogramos de peso vivo, se mezclan a trace kilogramos de heno y de hiebra (segundo retoño), picados en parte, cinco kilogramos de salvado de trigo, quinientos gramos de cebada germinada y dos kilogramos y medio de malta seca y de sal. Esta porción se parte para dos comidas, cada una de las que, dura próximamente un par de horas.

Nunca se recurre a sustancias galactogéneas, ni se someten los animales a una alimentación intensiva, que no produciría otro resultado que perjudicar su estado general, así que disminuya la cantidad de su secreción láctea, que si es muy notable la disminución hace renovarlos.

Pasea frecuentemente el ganado de esta granja al aire libre, pero no se deja pastar ni comer yerba ni verde alguno, que se ha comprobado que siempre que las vacas comieron vegetales frescos su leche determinaba trastornos digestivos en los niños que hacían uso de ella.

Los terneros son separados de su madre y a ninguna vaca se le permite un segundo embarazo; se las castra, cuando encelan, operación que soportan bien y sin consecuencias, y permanecen en la granja mientras producen leche, que es un tiempo de duración variable.

Por regla general, la cantidad de leche que da cada vaca está en razón inversa de su calidad; esta va siendo mejor y más rica en principios nutritivos, a medida que se distancia del parto; la distancia va menguando el rendimiento. A fin de tener leche de composición igual, se mezcla la de todo el establo, salvo el caso de demanda expresa, ordinariamente por prescripción facultativa, de que sea de un mismo animal.

Se ordeña dos veces al día, por la mañana y por la tarde. Teniendo en cuenta las demostraciones de Marfan, la leche es esterilizada sin demora; pensando que si se esperase las toxinas producidas por los microbios no serían destruidas. Se calienta en vacías y a presión en un vasto autoclave, elevando la temperatura de 102 a 108°, según la estación, y encerrándola en botellas esterilizadas al vapor y sumergidas en agua hirviendo, que se cierran con tapones de cristal revestidos de caoutchouc rojo, provistos de armaduras metálicas.

Así los caracteres físicos de la leche son los mismos, ensimblemente en todo tiempo.

Se distribuye a domicilio en unos cochecitos ad hoc, y su precio, aunque es algo más elevado, no discrepa mucho del ordinario. Se prepara también en el establecimiento leche *materinizada*, según el procedimiento de Götner (sin cascina) para los niños que soportan mal la leche común.

Compárense las condiciones en que se produce la leche en el establo de Lancy y las en que se consume en Granada; aquellos animales cuidados, nutridos, hermosos y sometidos a la tuberculina, con los nuestros mal alimentados con pulpa de remolache, con el ternero al lado, excitando siempre la ubre de su madre, delgados, mustios y tuberculosos posiblemente y dígame si hay razón para lamentar nuestra apatía, nuestro abandono y nuestra ignorancia.

Al lado de la vaquería modelo, hay en Lancy un centro de vacunación donde semanalmente se inoculan con cow-pox ternero de excelente aspecto. Cuando evolucionan completamente las pústulas, si el animal continúa

sano, se recoge la vacuna en placas y se sacrifica. Si del reconocimiento facultativo del animal sacrificado, resulta éste sano, se utiliza la vacuna; si ofrece alguna alteración visceral no se utiliza. En la siembra y en la recolección del virus se procede con la mayor y más cuidadosa asepsis y jamás se vacuna de pezón a brazo, prefiriéndose como procedimiento vacunar la incisión a las escarificaciones y a las picaduras.

E. GARCIA CAPPA.

“GUERRITA” EN GRANADA

1880-1899

II

En las fiestas del Corpus del año 1890 no figuraron en el programagenal más que dos corridas, una de novillos y otra de toros. (8 de Junio) de la ganadería de D. Eduardo Ibarra y que lidiaron *Guerrita* y nuestro paisano *Lagartijo*.

El diestro cordobés demostró de cuanto era capaz al entenderse con un toro (el quinto) que reuía por las taleguillas y algo más, porque siendo cobarde, buscó la defensa en las tablas y allí lo buscó el espada, é hizo una faena brillante, hasta que el animal se cuadró y allí fué el *Guerra* con una estocada y las obligadas palmas.

Al sexto Ibarra lo torearon *la limón* los dos espadas y hubo juguetes de ambos, obteniendo ovaciones del público, Antonio Moreno y Rafael Guerra.

En 1891 no toreó en Granada Rafael II.

En 16 y 19 de Junio de 1892, toreó con *Lagartijo* y Antonio Moreno, reses de Barrionuevo, y con el maestro, reses del Saltillo.

Para decir en síntesis, cómo se portó *Guerrita* en las dos corridas, basta recordar lo que dijimos de ellas en *El Popular*:

Guerrita. «De este diestro no he de decir, siempre que reseñe corridas en que tome parte más que lo siguiente: El mejor de los mejores, resulta chico a su lado...»

En los años 1893, 94 y 95, eclipse total del *Guerra*, en la plaza de toros de Granada, hasta que en 1896 (4 de Junio) lidió en unión de *Torero*, reses de Adalid y estuvo desafortunado y hasta con *asco* a los toros, especialmente con el quinto de la corrida, tanto que al instarle el público con voces, etc., dijo dirigiéndose a un tendido: —¿Qué hago?

—Arrimarse más....

Esto prueba a la altura que estaría aquella tarde el *Guerra*.

Lidaron reses de Cámara y Adalid *Guerrita* y *Lagartijo* en Junio de 1897.

Fueron los toros de Adalid los mejores y *Guerrita* estuvo más afortunado en esta corrida, sin que pueda decirse que con las reses de Cámara dejara que desear, antes al contrario, se hizo aplaudir por el público, pero la tarde del 17 fué aquello el delirio de ovaciones al *Cañi II*; hubo de todo, el repertorio de monerías, de banderillas después de una preparación superior, estocadas a volapie *neto* y sentarse en el estribo de la barrera, cerca del corripeto, limpiarle el testuz con el pañuelo, etc., etc., sombreros, tabacos y palmas que aún resuenan en el anillo de la plaza de toros.

Un detalle de esta corrida célebre, puesto que Antonio Moreno estuvo *super*, que se jugó en siete cuartos de hora...

DESAZONES.

Granada al día

El «meeting» de las Cámaras de Comercio.

Ya está acordado definitivamente que el *meeting* que las Cámaras de Comercio han de celebrar en esta ciudad se verifique el domingo 29 del

actual a las tres de la tarde en el teatro Alhambra.

La importancia del meeting ha de ser extraordinaria a juzgar por el entusiasmo con que todas las Cámaras de España se deciden a prestar su concurso.

Hasta la fecha tienen anunciada su vanda por tomar parte en el acto, los siguientes señores:

Don Basilio Paraiso, don Pablo Ruiz de Velasco, don Camilo Pérez Lurbe y don Emiliano de O.ano por la comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza.

Don Santiago Alba y don Anselmo González del Valle, por la Cámara de Valladolid y el segundo como diputado a cortes, candidato de las Cámaras de Comercio.

Don Guillermo Barnejo, presidente de la junta sindical de los gremios de Madrid.

D. Francisco Sánchez de Arjona, de Lemus y Malo de Molina y don José María O.iz, por la Cámara de obreros industriales y agrícolas andaluces de Sevilla, don Tomás Barnejo, por la Cámara obrera de Huelva, don Cayetano R. díez Méndez, presidente de la Cámara de Badajoz, don Carlos Carboell, presidente de la Cámara de Córdoba, tres individuos más de la misma corporación y seis delegados de Baena, Castro del Rio, Priego, Hinojosa Luque y Villanueva.

Exámenes de gracia.

La comisión de estudiantes que fué a visitar al Sr. Marqués de Portago, solicitó de éste que pidiera al ministro de Fomento la concesión de exámenes extraordinarios para los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para concluir la carrera.

El Sr. Marqués, accediendo galantemente al deseo de los escolares dirigió los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.

«Importante comisión estudiantes ruegan a V. E. por mi mediación influya cerca ministro Fomento, conceda exámenes extraordinarios para los que les falta una ó dos asignaturas terminación carrera.

«Uno mis ruegos a tan justificada pretensión.»

«Ministro Fomento.—Madrid.

«Importante comisión estudiantes ruegan a V. E. por mi mediación conceda exámenes extraordinarios para aquellos a quienes faltan una ó dos asignaturas terminación carrera.

«Uno mis ruegos como diputado por esta circunscripción a tan justificada pretensión, no dudando será satisfecha.»

«Portago.

Como en otro lugar decimos, los estudiantes agradecieron sumamente la actividad desplegada por el señor marqués de Portago en su obsequio.

Las dietas de los jurados.

Una comisión de jurados visitó ayer en su despacho al señor presidente de esta Audiencia, con el objeto de ponerle de manifiesto la difícil situación en que una buena parte de ellos se encuentran con motivo de haberse suspendido el pago de sus dietas por falta de fondos.

En efecto muchos de los individuos que componen el jurado carecen de medios para costear sus estancia en esta capital por espacio de veinte días ó más que les es forzoso permanecer en ella, y si no se les paga (aunque la razón de no pagarles les sea la de no haber fondos), la situación de los que en este caso se encuentran se hace en extremo difícil.

Así se lo hizo presente la comisión al digno señor presidente de esta Audiencia, que les prometió poner de su parte cuanto estuviera en su mano en favor de los jurados.

La petición de éstos no puede ser más justa y esperamos que por quien corresponde se pongan los medios conducentes a que no falten los fondos necesarios para satisfacer las dietas a los jurados en beneficio de la administración de justicia.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos, siete. Defunciones, cuatro, doña Rosenda González de Lara y Zúñiga, doña Tejera Narváez y José Barriante Ruiz, adultos, y Fernando Guerrero López, párvulo. Matrimonios, dos, Hermenegilda García Campomanes Díez con Antonia Torres Casado y Luis Román Jiménez con Teresa Rodríguez Morano.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado los pueblos que se dirán, para pago de los maestros, las cantidades siguientes:

Baza, 385 51 pesetas; Cúllar Baza, 109 22; Zúñiga, 98 98; Izakiz, 104 01; Ujiglar, 47 84; Chelío, 56 97; Cojarray, 25 82; Pitres, 105 38; Quéstar, 405 24; Montefrío, 133 55; Algarinejo, 519 10; Salar, 80 64; Villanueva Mesa, 47 27;

Zafarraya, 455 44; Ventas de Huelma, 33 92; Guadix, 998 71; Alcudia, 148 18; Aldérra, 267 28; Alción de Ortega, 115 26; Cogollos de Guadix, 17 39; Charches, 387 42; Purullena, 98 51; Banaña de Guadix, 200 84; Villanueva de las Torres, 169 60; Cájar, 8 43; Alamedilla, 264 88; Albuñán, 61 43; Ferréira, 123 81; Gorafe, 70 66; Huélsago, 112 96; Jerez, 65 20; Huéneja, 119 89; Lantéira, 236 63; Peza, 154 58; Pedro Martínez, 84 23; y Purullena, 113 27.

La junta local de prisiones ha dispuesto que durante el mes de Noviembre próximo practique el servicio de visitar los establecimientos penales de esta ciudad, el presidente de la Audiencia provincial don Primitivo González del Alba y el catedrático don Víctor Escribano.

Ha dejado de prestar servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia, por haber sido trasladado a la de Málaga, el oficial de segunda clase don Juan Montilla García.

Han sido admitidas a don José Ortega Enriquez las escusas que ha presentado para no desempeñar el cargo de juez municipal de Chite y Talará. Dicho señor ha preferido ser fiscal.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad.

Por 71 desempeños de a hajjas, 3 951 pesetas; por 104 desempeños de ropas, 1311; por 69 empeños de a hajjas, 4129; por 90 empeños de ropas, 1057.

Caja de ahorros.

Por 2 reintegros a cuenta y saldo, 95 38 pesetas; por 9 imposiciones, 215 idem.

Consejero de turno para la presente semana, don José Barreda.

El día 25 subasta de lotes vencidos, a las dos de la tarde.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Director general de penales, las cuentas de suministros, obligaciones, valores y caja del penal de esta ciudad correspondiente al mes de Septiembre último.

Existiendo el proyecto de que las plazas de habilitados de los maestros de escuela las desempeñe un profesor en cada partido judicial, el personal del magisterio de esta provincia elevará una respetuosa instancia al Director general de Instrucción pública, solicitando continúa al frente de la habilitación en esta provincia don José Palacios.

Durante los días 2, 3 y 4 de Noviembre próximo vacarán las Salas de justicia de la Audiencia Territorial para que se lleve a cabo el estero de las mismas.

Les ha sido concedido el premio reglamentario de constancia, a los carabineros que sirven en esta Comandancia Antonio Gómez Ruiz, Diego Martín Hurtado, Juan Moreno y Evaristo Montoya y Sebastian Rodríguez.

La Dirección general del Tesoro ha significado al Delegado de Hacienda, que devuelva a D. Juan Loreto Vilchaz la cantidad de 134 pesetas que ingresó indebidamente.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la primera zona de Motril, D. Gerardo Esteve Ravasza.

El Gobernador civil ha convocado a la Asamblea provincial para el día 2 del mes entrante y siguientes a las dos de la tarde, con objeto de que se celebren las sesiones del período semestral.

La guardia civil ha sorprendido en Huéscar una partida de juego de monte en casa del barbero Juan Romero González.

Varios jugadores se dieron a la fuga, habiendo sido entregados al juzgado los capturados.

El sargento de la benemérita Gordillo y el guardia Morcillo, han detenido a los vecinos de Huéscar Vega Félix del Ojo Jiménez y Manuel Castro del Pozo Malleja, complicados en la muerte del cojono del cortijo de «San Martín», camino de la Zubia, Ramón Molina.

La alcaldía llama a los padres del soldado Manuel Fernández Ortega, a Rafael Ramírez Fernández, Gabriel Fernández García, José Morilla Sagura, Emilio Jiménez E. tralli, Francisco Ruiz Marino, Mariano Pérez Fernández, Agustín Sánchez Caballero, Francisco Valasco Bueno, Rafael Guisarro Galvez, Francisco Ibáñez Cantó, Antonio Muñoz Martín, Cayetano Martín Romero, Gerónimo Mon-

tero Torres, Juan Heredia Herediz, Maximiliano García Navalo, y Manuel Morales Linares, Juan Borroso Rodríguez, Manuel Rodríguez Amador, Rafael Gueña Sánchez, Antonio García López, José Rocha López, Victoriano Palmado Moreno, Enrique Valero González, Mariano Almandro Guardia y Miguel Carretero Barranco, para asuntos de interés.

Ayer se falló por el señor Gobernador civil el expediente administrativo que por D. Juan José Dios Ayuda, como delegado de su autoridad, instruyó al ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, declarando que no resulta responsabilidad alguna que pueda exigirse al expresado ayuntamiento y solo procede una amonestación por no haber remitido mensualmente los extractos de los acuerdos para su publicación en el Boletín Oficial.

Este fallo corrobora los datos que con anterioridad nos tenían facilitados y nosotros publicamos, demostrando que por dicho ayuntamiento se llevaba una administración modelo toda vez que examinada por persona no solo competente sino a la vez interesada en su descrédito, como es don Juan José de Dios Ayuda, no se ha encontrado falta alguna penable.

Los cargos, pues, que se dirigan al ayuntamiento de la Puebla, han caído por su base y queda plenamente probado que no tenían otro objeto que el de satisfacer mezquinos intereses políticos y personales que para honra de la justicia han quedado en el presente caso postergados.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir E. tomatal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Por reales órdenes se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios, al ayuntamiento de Loja por la cantidad 8.127 50 pesetas; al de los Ogijares por 2 481 13; al de Trevelez por 3 814 00, al de Caparcena por 1 530 83; al de Nírrila por 3 50 00; al de Cozujar por 1 337 22; al de Chelío por 3 022 44 y al de Dúdar por 1 28 70.

El Gobernador comunicó ayer al director de sanidad marítima del puerto de Motril un telegrama en el que se da cuenta de que han sido declaradas sucias las procedencias de Santos (Brasil), por existir en dicho punto la peste bubónica.

El Juez de Instrucción de Guadix, llama a Antonio Romero.

—El del Segrario de esta ciudad a Antonio Fernández López.

—El del Campillo a Serafin Cervilla Martín.

Un herido

Anselmo Martínez García, vecino de Huéscar, se encontró días pasados en el sitio conocido por Campillo, de aquel término municipal, a Juan Rayon Robles, y le regó biciere el favor de entregarle 13 reales que le adeudaba.

Le comodele a Rayón la reclamación, trabándose con tal motivo disputa que concluyó en resyeta.

Juan Rayón con arma blanca, asestó una puñalada a Anselmo Martínez, causándole una herida grave, aquel fué detenido.

La policía ha capturado en esta ciudad, a Jesús Ortiz Martos, el cual se fugó de la casa que habitan sus padres en Guadix. Dicho sugeto padece accesos de ensañación mental.

Según lo dispuesto en reciente Real orden, desde el día 1.º de Noviembre próximo quedará abierto en el Decanato del colegio de procuradores de la Audiencia Territorial de esta ciudad, un libro «Registro general», en donde serán inscritos los individuos que aspiren a ejercer dicho cargo.

Los procuradores tienen obligación de enviar al Decano relaciones de los individuos que entran a practicar y el der cuenta semestralmente del número de altas y bajas.

No podrán ser examinados en lo sucesivo para ejercer la procura ningún sugeto que deje de acreditar con certificado del «Registro general», haber verificado las prácticas legales.

Anteayer llegaron a Granada 24 carabineros, con los oficiales y clases respectivas, de la comandancia de Málaga, los cuales prestarán en unión de igual número de la de esta

provincia, el servicio de vigilancia en las fábricas de azúcar.

Ha sido nombrado portero de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, con el carácter de interino, José González Taulier.

En el mes de Agosto último ha recibido la fuerza de guardia civil de esta provincia, 15 armas de fuego, por carecer sus dueños de licencia.

Mapa del Transvaal.

En nuestro número de mañana publicaremos un mapa detallado del Transvaal y de los territorios limítrofes, que será del agrado de la mayoría de nuestros lectores, por cuanto con su auxilio podrán seguir sobre el terreno las peripecias de la interesante guerra entre ingleses y boers.

El doctor Muriente.

Anteayer dio el Sr. Muriente una velada en la Cámara de Comercio, donde realizó notables experimentos de transmisión del pensamiento, sugestión e hipnotismo.

El escogido público que asistió al acto tributó al Sr. Muriente y a su simpática señora y notable sorambula, repetidas veces los aplausos que por sus meritorios trabajos se hicieron acreedores.

Hoy sale el famoso hipnotizador para Motril, donde dará algunas representaciones.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marquez de Casa Blanca, comandante de Artillería.—Imaginaría, don Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, octava capitán de Córdoba, don Francisco Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Desengaño.

Un desengaño cualquiera disolusional profundamente.

Ni más ni menos fué lo que me pasó al consultar a hábiles médicos y al arriesgar la aplicación de sus prescripciones con el fin de librarme de una tos tenaz, que por tanto tiempo me abatió.

Llegado al desanimo y al descreimiento, resolví aceptar a indicación de una respetable señora hacer uso de la píldora expectorante del doctor HEINZEMANN.

Confiar, que este medicamento fué para mí una verdadera maravilla; pues en poco tiempo me encontré completamente curado.

Hoy insensiblemente lo recomiendo sin cesar a niños adultos, convencido que es un gran remedio las píldoras expectorantes del doctor HEINZEMANN.—Joaquín L. Paréira.—Profesor y tenedor de libros.

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gámez, Masones 81, farmacia.

Nuestras apreciables lectoras, nuestros suscriptores todos y el público en general,

Deben fijar su atención en el interesante anuncio que aparece en 4.ª plana, del favorecido establecimiento LA SULTANA, Reyes Católicos, 27.

¿Quiéren ustedes almorzar? pues en LA SULTANA y nada más que en LA SULTANA.

LA NUEVA AMENAZA

La comisión permanente de estudiantes encargada de gestionar del Gobierno que no se lleve a cabo la supresión de la Facultad de Derecho, estuvo ayer a visitar al señor marqués de Portago.

Dicha comisión, compuesta de los Sres. Burgos, Morales, Pérez Serrabone, García, Segura, Sarrano y Roflar, fué recibida por el diputado a Cortes por la circunscripción con estrechada amabilidad.

El presidente de la comisión, señor Burgos, hizo uso de la palabra para exponer los motivos de la visita, demostrando la injusticia de la supresión de la Facultad de Derecho y la falta de una razón económica que la justifique y pidiendo al Sr. Marqués su valimiento e influencias para que tal medida no se lleve a cabo.

Dicho señor contestó en términos corteses ofreciendo su influencia personal y su gestión como diputado, asegurando que no hay nada de cierto sobre lo que se viene asegurando de dicha medida, pero aconsejando a los estudiantes que estén prevenidos para protestar en forma correcta y mesurada si se pretendiera llevarla a cabo.

Lo acordado por el Gobierno, según el señor marqués de Portago, es su-

primir nueve facultades sin que haya nada resuelto sobre cuales han de ser las Universidades que hayan de ser objeto de esa supresión.

La comisión en nombre de sus compañeros dió las más expresivas gracias al señor Marqués, saliendo muy complacida de sus deferentes atenciones.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Almanza	3 Alcohol	Orden
Grado	4 Conservas	Ahad
Loroxño	1 Vino	Trojeiro
Marcia	16 Pimiento	Muñoz
	4 »	Romeo
	1 »	Molina
	8 »	Gutiérrez
	10 »	Fajardo
	3 »	Izquierdo
	1 »	Esafio
	2 »	Saenz
	12 »	Romez
	3 »	Agustín
	2 »	Ballesteros
	4 »	Muñoz
	2 »	Buene
	2 »	Guindo
	1 »	Molina
	1 »	García
	3 »	Casara
	1 »	Cueto
	2 »	Moreno
	10 »	Gutiérrez
	1 »	Molina
	1 »	Mora es
	2 »	Moreno
	1 »	Hernández
Passages	1 Balcas	Saenz
	20 »	Mena
	50 »	Rodríguez
	1 »	Fajardo
	10 »	Gómez
	68 »	Fajardo
	10 »	Rodríguez
Valencia	1 Vino	Rodales
	1 Achicoria	Iménez
Jerez	1 Vino	Arias
	2 »	Talero
	2 Cognac	López
	1 Vino	»
Sevilla	1 Adoquines	Martín
	1 Manteca	»
Málaga	2 Abono	Madrid
	1 Tubos	Oli era
	2 Hierro	F. Polvera
	1 Jabón	Buena
	26 »	Vaquero
	2 Madera	Lopez
	2 »	González
	1 Algodón	»
	1 Sesa	Olmedo
	5 Cemento	Montero
	1 Pimiento	Blanc
	1 Cacao	Montoro
	1 Papel	Carrillo
	1 Cajas	Gómez
	8 Arroz	Romero
	10 Almidón	Moreno
	2 Especies	Rouero
	2 Balcas	Cooperativa
	7 Tejidos	Echavarría
	4 Almidón	Rodríguez
	1 Café	Reinos
	1 »	Esavaria
	2 Curtidos	Rodríguez
	1 »	Trujillos
	1 »	Martin
	1 »	Loez
	1 Chocolate	Cay. 83

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal.—Sesión 1.ª—Ante esta sección y tribunal de jurado, se vió ayer la causa sobre homicidio, contra José García y García.

Es el hecho de autos, que después de haber estado babeando hasta embriagarse el procesado y Juan Santiago González, trabaron disputa disparando esta sobre aquel, un tiro que le hirió en un brazo, en cuyo momento el procesado disparó sobre su agresor, causándole una herida en la cabeza que le produjo la muerte.

El fiscal califica estos hechos de homicidio, y la defensa encomendada al Sr. Rico, sostiene que su defendido obró en defensa propia.

Así lo sostuvieron en sus respectivos informes.

El Sr. presidente D. Primitivo González, hizo un brillante resumen y el jurado dictó un veredicto de culpabilidad.

La defensa solicitó que se devolviera al jurado para su reforma por entender que existía contradicción entre algunas preguntas, cuya petición fue desestimada por la sala.

El fiscal solicitó que se impulsara al procesado la pena de catorce años de reclusión, y la defensa, sosteniendo que en el veredicto se había contestado afirmativamente a algunas preguntas, de las que podía desprenderse la circunstancia eximente de defensa propia, solicitó que fuera absuelto.

La sala dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión y 2.000 pesetas de indemnización, a la familia del interfecto.

Sesión 3.ª—Se verificó ante esta sección la vista por jurados, de una causa contra José Fernández Jiménez, sobre malversación; el veredicto fué de inculpabilidad, y la sala absolvió al procesado.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: D. José

Martín, con D. Emilio Salmerón, so-

brocabo de pesetas; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Millet. Sala de lo criminal, sección 1.ª—Motril: contra Joaquín Jiménez, por abuso deshonesto; abogado, Sr. Auriol; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Campillo: contra José Rojas, por estafa, abogado, Sr. Fernández Jiménez, procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: contra Antonio Sánchez y otros por expendición de moneda falsa, abogados, Sres. Afán de Rivera y Sánchez Puertas; procuradores, Sres. Blanes y Sánchez de Molina; secretario, Sr. Mirasol.

Huescar: contra Bienvenido Porteno, por lesiones; abogado, Sr. Alarcón; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Antonio Soto, por robo; abogado, Sr. Villar; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Sierra.

BACHILLER L.

Correo de anoche

Una catástrofe

A consecuencia de un terrible temporal han quedado destruidas once casas en Alciras. Las aguas arrastraron todos los efectos que había en ellas, llevándose hasta las esteras.

Por la población discurren muchos jornaleros hambrientos. Cálculase las pérdidas en tres millones de pesetas.

En el Gobierno civil de Valencia hay noticias de que varios pueblos de la huerta están inundados. El gobernador de la provincia ha salido, llevando socorros a dichos pueblos.

Varios barcos han llegado a Valencia de arribada forzosa.

Las economías.

Dícese que, entre las economías proyectadas por el Sr. Dato figura la reducción del personal de los gobiernos civiles al gobernador, el secretario y dos escribanos.

Con este motivo hay extraordinario pánico en los centros oficiales de Madrid.

La epidemia.

La epidemia aumenta en Oporto. En los barrios invadidos se cierran muchas casas.

Con motivo de la llegada de un buque alemán cargado de arroz, procedente de la India, se han redoblado las precauciones.

En las barracas de los soldados que forman el cordón sanitario, se han presentado algunos casos de peste.

Trátase de construir un nuevo hospital.

Victoria de los boers.

Londres.—Los últimos despachos recibidos confirman la toma de Vryburg por los boers.

Las autoridades y habitantes ingleses de la población dicha, huyeron al aproximarse los ciudadanos del Transvaal.

Las autoridades que huyeron serán juzgadas por un Consejo de guerra.

La intervención.

Berlin.—La prensa de San Petersburgo excita a los gobiernos de las grandes potencias, para que éstas lleguen a un acuerdo común para impedir los propósitos de la Gran

Bretaña, que trata de escapar toda la parte central y oriental de África.

Dos fanatismos

Valencia.—Con motivo del viaje de propaganda que realizó el diputado Sr. Blasco Ibañez por los pueblos de esta provincia, han ocurrido manifestaciones en Villarreal y en Sueco.

En este último punto un grupo obligó al joven diputado a retirarse del balcón.

La multitud que ocupaba la calle donde se hospedaba Blasco Ibañez, dió muerte a éste, vitoreando al Corazón de Jesús.

En la estación se reprodujo el alboroto.

Algunos amigos de Blasco Ibañez, que acudieron a despedir a éste, protestaron de las manifestaciones de que era objeto, originándose una colisión en la que hubo de una y otra parte algunos garrotazos.

Nuevo presidente

Santo Domingo.—Se han efectuado las elecciones para la presidencia y vicepresidencia de la República; resultando elegidos los señores Jiménez y Vázquez, paza uno y otro cargo.

«Meeting» revisionista.

Zaragoza.—Se ha celebrado con numerosísima concurrencia el meeting revisionista que estaba anunciado.

La reunión la preside Pedro Barcelona.

En nombre de los anarquistas hicieron uso de la palabra los compañeros Alvert, Allue y Perales.

En el de los republicanos hablaron Menéndez Pidal y Alejandro Lerroux.

Las notas dominantes de todos los discursos han sido las más gravísimas censuras a las autoridades de Barcelona que intervinieron en la instrucción del escandaloso proceso de Montjuich, y el más duro ataque a los gobernantes por no haber ordenado la revisión.

También se preconizó la necesidad de una huelga general de todos los obreros de España, durante tres días, como protesta de que no se haya hecho la revisión solicitada.

Al final el acto, se realizó una colecta entre los asistentes al mismo, destinada a remediar en lo posible la aflictiva situación de los presos a virtud de aquel sumario.

La colecta produjo una buena cantidad.

Consecuencias del «meeting».

El Sr. Dato ha ordenado al gobernador de Zaragoza para que instruya expediente en averiguación de las manifestaciones hechas en el meeting revisionista.

Se deducirán responsabilidades contra el delegado del Gobierno que asistió al acto, por no haberlo suspendido al pronunciarse determinados conceptos.

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD que se hallen en descubierto con esta Administración, deben saldar sus cuentas antes de que finalice el mes corriente, porque estamos dedicados a limpiar de morosos nuestras listas y no tardaremos en suspender el envío de este periódico a los que no se hallen al corriente en sus respectivos pagos.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corle.)

LA BOLSA

Madrid 23

Interior	65-05
Exterior	71-35
Amortizable	72-70
Cubas viejas	72-90
Cubas nuevas	61-10
Acciones del Banco	000-00
Tabacalera	360-50
Obligaciones de Aduanas	96-50

Cambios.

París. 25'00 beneficio al papel
Londres. 31'62 libras esterlinas.

Excitación en Barcelona

Madrid 23 (6'30 n.)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de que reina gran excitación en los ánimos, temiéndose se originen trastornos.

Los industriales y comerciantes contra los que se ha decretado embargos insisten en resistirse al pago de los impuestos.

Continúan con actividad los preparativos para la celebración del «meeting» monstruo convocado por la sociedad El Fomento del Trabajo Nacional.

Las autoridades adoptan grandes precauciones ante el temor de que se altere el orden.—Guerra.

Exámenes extraordinarios

Negativa de Pidal

Madrid 23 (6'30 n.)

El ministro de Fomento Sr. Marqués de Pidal, ha resuelto en sentido negativo la solicitud dirigida por estudiantes de varias Universidades pidiendo se les concediera exámenes extraordinarios.—Guerra.

Ingleses y boers

Madrid 23 (6'30 n.)

Las noticias que publica la prensa inglesa referentes a victorias obtenidas por las tropas de Inglaterra en el Transvaal, son evidentemente exageradas.

Se sabe que los boers se sostienen con firmeza arrojando en sus ataques a las posiciones inglesas que se encuentran en gran apuro, esperando los refuerzos que se le envían de la metrópoli.

En Londres reina gran animación y entusiasmo con motivo de la guerra.—Guerra.

Temperamentos de energía

Villaverde y Dato.—Teoría absurda
Madrid 23 (6'30 n.)

En el Consejo de ministros de esta noche, se resolverá en definitiva la cuestión económica y se adoptarán acuerdos políticos de importancia.

Los Sres. Villaverde y Dato se muestran públicamente partidarios de que el gobierno adopte temperamentos de energía ante la actitud de los gremios de Cataluña y Valencia y la propaganda de las Cámaras de Comercio.

Se afirma que los dos ministros citados propondrán al Consejo como medida de necesidad que se suspendan las garantías constitucionales en Barcelona, y que se prohíban los «meetings» que el Fomento del Trabajo Nacional se propone celebrar en Barcelona y el que tienen convocado las Cámaras de Comercio para el día 29 en Granada.

Ambas reuniones las consideran dichos Sres. como facciosas, y por lo tanto fuera de la ley.

Esta extraña teoría ha producido gran estupefacción y está siendo unánimemente censurada.—Guerra.

Contra los judíos

Incendio y saqueo

Madrid 23 (6'45 n.)

En Moravia ha tenido lugar una manifestación antisemítica que al principio pacífica, se convirtió pronto en tumultuosa, degenerando al fin en motín sangriento.

Las turbas de manifestantes se lanzaron furiosas por las calles donde había establecimientos pertenecientes a los judíos, y sin que la fuerza pública lo pudiera evitar, incendiaron varias fábricas y gran número de almacenes.

La policía se vio obligada a hacer fuego sobre los amotinados para contenerlos, trabándose una reñida lucha que dió por resultado un número considerable de muertos y heridos, entre los cuales se hallaban también bastantes individuos de la policía.

Después de grandes esfuerzos se consiguió restablecer la tranquilidad, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes.

Se han operado numerosas detenciones.—Guerra.

Choque de trenes

Madrid 23 (6'45 n.)

En Beziers (Francia) se ha producido un choque de trenes que ha ocasionado desgracias.

No se tienen detalles de su número ni de los demás efectos del incidente.—Guerra.

Consejo de Ministros.

Economías.—Los astilleros.—Garantías en Barcelona.—Proyectos de ley.—Redenciones.—«Meetings» prohibidos.

Madrid 23 (8'45 n.)

En el Consejo de ministros que en este momento acaba de celebrarse, ha quedado ultimado el proyecto de las economías que se introducen en todos los ministerios. Los consejeros se han negado a dar detalles sobre los servicios que se reforman o suprimen.

Unicamente han declarado que se hace una reducción en el presupuesto de gastos de 60 millones de pesetas aproximadamente.

En el Consejo fueron aprobadas las bases para la subasta de los astilleros del Nevién.

Se acordó que al primer desorden que ocurriese en Barcelona, se suspendan las garantías constitucionales.

Quedaron aprobados los proyectos de ley que se presentarán a las Cortes, sobre reforma en las clases pasivas y descentralización administrativa.

Se acordó la prórroga del plazo para las redenciones a metálico del servicio de las armas hasta el día 20 de Noviembre próximo.

Además del acuerdo anterior, referente a la suspensión de garantías en Barcelona, se resolvió ordenar a las autoridades de aquella capital prohibieran la celebración del «meeting» que proyectan la Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional.

También se acordó prohibir el «meeting» que las Cámaras de Comercio tienen convocado para el 29 en Granada.

Los periódicos que aconsejen la resistencia al pago de los tributos, serán entregados a los tribunales.—Guerra.

Más del Consejo

Crisis planteada.—Durán y Bas dimite.

Madrid 23 (8'45 n.)

A última hora del Consejo celebrada esta noche, se ha planteado la crisis, extrayendo a todos los políticos que la creían aplazada hasta la apertura de las Cortes.

Los temperamentos de energía propuestos al Consejo, por los Sr. Dato y Villaverde, fueron rechazados por el Sr. Durán y Bas.

Este opinó que no era procedente la declaración del estado de sitio en Barcelona, ni menos la prohibición de los «meetings» de Barcelona y Granada.

Al resolver el Consejo en contra de este criterio, el Sr. Durán y Bas presentó su dimisión con el carácter de irrevocable.

Aunque circulan algunos nombres que se indican para sustituir al Sr. Durán en el ministerio de Gracia y Justicia, nada hay aún definitivamente resuelto.

En los círculos políticos reina inusitada animación.—Guerra.

El «meeting» de Granada.

Prohibición comunicada

Madrid 23 (8'45 n.)

El Sr. Dato ha comunicado al gobernador de Granada el acuerdo del Consejo de Ministros prohibiendo el «meeting» que iba a celebrarse el día 29 por las Cámaras de Comercio en esa capital.—Guerra.

HUMORADAS.

Entra ama y criada:

—¿No te avergüenzas?—dice la primera.—¡De jarte abrazar por un guardia civil!

—Señora—contesta la fámula,—la ley prohíbe rasarse a la «fuerza pública».

En una tienda en liquidación se leía en gruesos caracteres:

«¡Atención, compradores! ¡Por fin hemos quebrado!»

ACADEMIA POLITÉCNICA

de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la carrera de Perito Mercantil y a las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Banda de música.

El Píno del Rey se vende el instrumento completo y nuevo para una banda de música, compuesto de dos bajos profundos, dos trombones, dos bombardinos, tres cornetas, dos clarinetes, un flautín, un bombo, unos platillos un redoblante y un triángulo.

Para informes, D. Damián Vargas, en dicho pueblo.

53 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

—POR—

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

ra dejar de ser esclava, y si usted quiere.

Porque Adelaida había pronunciado las palabras en que López había supuesto aquella perversa intención, de una manera tan lánguida, tan íntima; las había ilustrado, por decirlo así, porque los ojos son la ilustración del discurso, con una mirada tan dulce, y podemos decir, tan franca que López, que aborrecía a Miantucatuc, creyó que encontraba un instrumento preparado; y aconsejado por él se propuso aclarar cuanto pudiese aquel misterio.

—Nuestra caja, señora está abierta para usted,—dijo,—si la casa Alvarez y compañía necesita de nuestra ayuda...

—¿Quien trata aquí de la casa López?—dijo Adelaida.—¿Si bajo ese concepto quivoco do me ha entregado usted esta canti-

dad, se la devuelvo; este es un asunto mío, enteramente mío. Nada tienen que ver en ello, ni don Clara de Lamus, ni don Cristóbal Alvarez; este es un negocio reservado entre don Severo López y Adelaida... qué sé yo de qué... Adelaida de Alvarez; porque yo no tengo más apellidos que el de mi... marido.

Adelaida con una intención mortal pronunció con un acento de profundo sarcasmo, de disgusto, y aun podremos decir de cólera contenida, sus últimas palabras.

—En ese caso, señora,—dijo López rechazando cortemente los billetes que Adelaida le presentaba,—tengo el placer de ofrecer a usted mi crédito entero.

—Gracias, muchas gracias, López; pero como debe a usted parecer extraño...

—Suplico a usted, señora, que no me dé explicaciones... yo respeto los motivos...

—No basta, no basta; yo necesito que usted sepa...

—Supongo...

—No quiero que suponga usted nada, quiero que suponga usted la verdad; Alvarez es un infame.

No esperaba tanto López y no supo qué contestar por el momento.

—¡Ah! pues yo creí que era usted feliz,

—¡Feliz! Alvarez no ha dejado de ser el sombrío jefe indio; además, es despoético, celoso, me tiene recluida... desconfía de mí; me escatima los medios... la asignación que me da, es insuficiente, solo a fuerza de deudas, que sin la generosidad de usted no podría mantener ocultas por más tiempo. he logrado sostener medianamente mi aspecto. Además, ¿vé usted esa carrueta, ese tronco?

Y señaló a una reja por la cual se veía en la calle un magnífico carruaje.

—Los animales son excelentes y el carruaje bellísimo,—dijo López.

—Lo debo... dentro de un mes necesito pagarlo... y me verá precisada...

—¿Cuanto tiene usted que satisfacer, señora?

—Cinco mil duros.

López se levantó.

Adelaida le detuvo asíéndole por una mano.

—No, no, esos cinco mil duros le dijo acompañando estas palabras con una expresiva sonrisa,—me los entregará usted en mi gabinete.

—En su gabinete de usted, señora!—exclamó López.—Yo cuando he ido a casa del señor Alvarez, nunca he pasado de su despacho.

—Siempre ha ido usted de día.

—Es verdad.

—Yo le recibiré a usted de noche.

—¡Ah!

—Si, necesito hablar de otros asuntos con usted. ¿Tendrá usted miedo de ir?

—¿Cómo he de tenerle cuando usted no le tiene de recibirme?

—Y cuando podrá usted ir?

—Esta noche.

—Esta noche... no... es pronto...

hoy somos lunes... el sábado.

—¿El sábado?

—A las doce de la noche.

—¿Dónde?

—Por el jardín... junto al postigo estaré yo.

—Iré.

—Pues adiós; no quiero detenerme, voy a saldar mis cuentas con mis acreedores, y me vuelvo al momento a casa, con que adiós, gracias; hasta el sábado.

Y Adelaida se echó el velo.

—Adiós, hasta el sábado,—dijo López abriendo la mampara.

Adelaida salió.

López se quedó murmurando.

—Esto es más que la venta de una mujer, el préstamo es un hábil préstamo, es una alianza de odio. ¡Oh! ¡Miantucatuc! ¡Miantucatuc!

Y recobró su semblante impassible, salió y se puso a pasear entre los jóvenes empleados en la casa, cuyas murmuraciones intencionadas, acer-

ca de la visita de aquella señora tapada a López, cesaron.

LXV

Entre tanto yo, a una legua de Madrid, entraba por la calle enarenada y flanqueada de árboles de una hermosa casa de campo.

Yo llevaba hecha como suele decirse, mi composición de lugar para justificar mi visita, pero me faltaba motivar mi excusa.

De repente encontré la justificación. En una ventana de la quinta estaba acomodado un hombre.

Aquel hombre tenía un semblante extraordinariamente pintoresco.

Era Miantucatuc.

Llegué, bajé del carruaje y entregué a un criado una tarjeta.

A poco me introdujeron en un salón del piso bajo.

Me salió al encuentro un anciano, de aspecto hurano, y a todas luces pinto del Sur de Méjico.

—¿Necesita usted ver al señor Alvarez, caballero?—me contestó después del saludo.

—Por lo mismo suplico a usted me procure el ver a ese caballero.

—Yo le represento para todos los negocios.

—El negocio que me trae solo pue-

de tratarse entre él y yo.

EGOS DEL MUNDO.

Las víctimas de la guerra

Según las cifras tomadas del libro de Carlos Richet titulado «Las guerras y la paz», la estadística de los muertos en las guerras del presente siglo es la siguiente:

Guerra de Napoléon (1791-1815), franceses, 3.000.000; extranjeros, cinco millones, total, 8.000.000.—Idem de Rusia (1815). 800.000.—Idem de Italia, 300.000.—Idem de Prusia, trescientos mil.—Idem de secesión (Estados Unidos), 500.000.—Idem franco prusia (1870), 800.000.—Idem civiles de la América del Sur, 500.000.—Idem coloniales (India, Java, Méjico, Abisinia, Transvaal, Madagascar), 3 millones.

Total general, 14.200.000. En esta relación no están incluidas las víctimas ocasionadas por las guerras de España, que añadirían una respetable cantidad a la anterior atrozadora suma, pudiendo muy bien elevar a la cifra anterior a quince millones.

La regeneración de las razas. El Estado de Dakota (América del

Norte) ha resuelto que se forme un consejo de revisión, ante el cual tendrán que comparecer los que piensen contraer matrimonio.

Este consejo de revisión matrimonial tiene por objeto evitar la degeneración de la raza y las enfermedades que se contraen por el virus hereditario.

No se permitirá el casamiento de los tuberculosos, alcohólicos, histéricos, cloróticos y los que sufran enfermedades que puedan transmitirse a su descendencia.

Dónde se bebe el champagne francés.

En el pasado año de 1898, Francia ha vendido en el extranjero 19.682.000 litros de vino de Champagne, estimados en 91.327.552 francos.

La nación que más consumo ha hecho ha sido Inglaterra, que ha comprado más de la mitad: 10.599.300 litros ó botellas; después vienen Bélgica con 2.778.700, Alemania con un millón 859.200 y los Estados Unidos y el Canadá con 1.419.400.

Los rusos sólo han adquirido, botellas 498.500, lo que no parece mucho si se tiene en cuenta lo aficionados que son los aristócratas de Moscú y

San Petersburgo al vino francés. En cambio, llevan ventaja a las demás naciones en la calidad del Champagne que baban.

Los holandeses comoraron botellas 468.400, los suecos 259.200 y Dinamarca 188.700.

Lo pequeño de estos reinos, en la relación al número de botellas, indica una marcada predilección de sus hijos por los vinos espumosos.

El Austria compró 152.300 botellas, Suiza 141.400 Italia 129.700, Australia 125.600, Noruega 108.200, República Argentina 100.300 y las Indias inglesas 100.000.

Los países que baban el Champagne más caro son Rusia, Inglaterra y Alemania.

¡Dichosos los que puedan pagarlos!

El nombre de España no figura en las estadísticas.

Probablemente el poco que tomamos será falsificado Dios sabe dónde.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23.—San Rafael Arcángel. Jubileo de las cuarenta horas en

la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueva y media, y a las diez cantada, y a las seis rosario y novena al Santísimo Sacramento, predica el Padre Miguel Sánchez.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena, y San Juan de Dios misa de doce.—En esta a las doce función a San Rafael, predica un Padre Capuchino y se dará la bendición Papal.—A las seis la novena y predica don José Buano Pardo.

En San Justo a las once misa a San Antonio y a las doce en el Sagrario el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas y en las Angustias después se hará el tricenario.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, y en el Sagrario y en la Capilla Real. En las demás iglesias a la oración.

En la iglesia de N. R. Sra. de los Angeles la devoción del mes de Octu-

bra a San Francisco y a Santa Teresa.

Visita Corte de María.—Nuestra de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

A LOS MEDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden **IGUALATORIOS MEDICOS** hechos a mano, talonarios, a 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengán acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

SOBRES

Se vende como saldo y a precio de realización, una partida de sobres estrechos para cartas, y otra de sobres cuadrados de color, que se timbrarían aumentando una fracción, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

GUIA

del interior a la zona para la circulación de edúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta a 3 ptas, el 100, gelista.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos.

Precios. Alhóndiga de trigo. Sobranza de nteayer, 1295 q. m. Entrada de ayer, 116

Alhóndiga de trigo. 1361. 93. 118

Precios del trigo de ayer. 33'00 a 34'50 ptas. el métrico. Precios de otros granos. Habada de 28'00 ptas. a 24'00 id. q. Habas de 3'00 a 2'40 id. q. Maiz de 25'00 a 26'00 id. q.

Matadero público

Ayer se carnicaron en este establecimiento, las siguientes: 18 reses mayores, a 1'95 pesetas el kilogramo. 80 borregos a 1'58 id. ídem. 0 chotos a 0'00.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª o 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MÉNDIZ NUNE 13

Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada caja y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estos almacenes continúe distinguiéndonos con preferencia a otras casas, ponemos en su conocimiento que se ha recibido en toda clase de artículos, lo mejor y de mas novedad, que unido a lo económico de su precio, hará que pronto sean conocidas las ventajas que obtendrán al surtirse en este establecimiento.

Dispuestos como estamos a hacer en todo una considerable rebaja, dadas las favorables condiciones en que las nuevas existencias han sido adquiridas, no dudamos que nuestra clientela y el público apreciarán los deseos que nos animan, que no son otros que favorecerlos en todo lo posible.

Bastará para formarse una idea de nuestro propósito, la nota de precios que a continuación detallamos de algunos artículos:

SEÑORAS	CABALLEROS	Tapicería y alfombras
Completo surtido en paños y pañetes para traje, desde 6 rs. vara. Gorgas novedad para vestidos, desde 7 reales a vara. Géneros fantasia con seda, desde 3 y 1/2 reales vara. Lanas novedad para trajes, desde 3 reales. Bonitas telas escocesas, desde 2 y 1/2 reales. Peluches, terciopelo seda y felpas para adornos en todos colores, desde 10 reales vara. Ricos terciopelos caracul, astracanes, matalissas, castores y paños brocados para conexiones de señora. Lo más nuevo y elegante en capas bordadas, a precios sin igual. En capas piel, a las más completas y variada colección, sin competencia posible en sus precios. En géneros de punto, cuanto pueda desearse, a precios de fábrica.	Especialidad en paños de capa azules, verdes y amarillos. Bordados azul, café y medios colores, lo más rico y elegante. Gorgas, vicuña, cheviot, tricot, armoures, estambres y patenes de todas clases y precios, desde 12 reales vara. Trajes confeccionados a medida, desde 40 pesetas. Capas hechas para caballero, desde 25 pesetas. Completo surtido en géneros de punto. Ricas mantas para viaje, desde 10 pesetas. En corbatas a o, nudo, p astrón y echarpes, el más bonito y variado surtido. Peluch y terciopelos para embozo, a precios sin competencia. En paraguas, colosal surtido, desde 6 reales. Buen surtido en chalecos de Bayona.	Extraordinario surtido an abas en bonitos dibujos y colores, desde 3 y 1/2 reales vara. La mejor colección en alfombras de moqueta y Bruselas, a precios sin igual. En tapetes Bruselas, moqueta y terciopelo, lo más barato, nuevo y variado que pueda desearse. Magnífica colección en brocateas, tapicería y yutes, desde 2 y 1/2 reales vara. Tapetes de paño bordados en seda, brocatel y yute, desde 12 reales. Rasos lana para muebles en todos colores y dibujos, desde 14 rs. Paños lisos para portieres, colores varios. Paños para billa y terciopelo de Utrech.

No creemos necesario consignar aquí que esta casa cuenta en toda otra clase de artículos con una completa existencia, y visitándola se convencerán de la bondad en clase y baratura de los precios que se han fijado.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA. Reyes Católicos, 27.

Ventas al contado.—PRECIO FIJO.—Ventas al contado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 14 rs.

FIJARSE EN IMITACIONES. PEDIR

Para Ayuntamientos: Se da la impresión de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédules, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbran a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Huéspedes: uno ó dos caballeros que deseen pupileje con dignidad en casa particular, cerca de la Plaza Nueva, pueden preguntar en la Administración de este periódico.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, agua de
TOMÁS GARCIA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15
Granada.

A LOS IMPRESORES
EN BAJO PRECIO SE VENDEN:

Una máquina pedal que puede imprimir pliego tamaño español;
Una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD;
Una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español;
Cajas para fundiciones y titulares.
Una prensa para satinar, con 100 cartones tamaño pliego doble prolongado.
Una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros;
Una máquina para coser libros con corchete de alambre.

Se venden también centenares de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos otros para diferentes usos, y muchos de figurines. Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, Granada.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, a precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de **FRANCISCO PERICÁS** donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

EN 500 PTAS.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
ROMUALDO RUIZ ZALABARDO
Reyes Católicos, 25.—Granada.
Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de abisinería, talla y adorno. **Importante a los novios.**
Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos a todos puntos.

Nervios curación segura de las **Nerviosas** tomando el acreditado **elixir polibromurado Bertrán** 112 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás **accidentes nerviosos**.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

Tiro de pistola y cara. bina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

El indispensable fórmula original y completa para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos. En esta imprenta, Párraga, 5.